



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA**

*Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Informática*

**COMISIÓN PERMANENTE DE
JUNTA DE ESCUELA**

ASISTENCIA

Director:

ARANDA ALMANSA, Joaquín

Subdirectores:

GÓMEZ PALOMO, Sebastián Rubén
ÁLVAREZ, José Ramón

Secretario:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Directores de Departamento

VERDEJO MAILLO, Felisa
MIRA MIRA, José
CARPIO IBÁÑEZ, José
DORMIDO BENCOMO, Sebastián
RODRÍGUEZ MARÍN, Luis
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Victoriano
(en representación de Manuel Yuste)

Catedráticos Universidad y E.U.:

CARCÍA PÉREZ, Alfonso
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
DELGADO PINEDA, Miguel

Titulares de Universidad y E.U.:

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
DELGADO GARCÍA, Ana E.
CANTO DÍEZ, M^a Antonia
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo
SÁNCHEZ MORENO, José
GRAU FERNÁNDEZ, Luis
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ignacio
BARROS BLANCO, Beatriz

Profesores Asociados:

MAYORGA TOLEDANO, Ignacio

Avudantes U. y E.U., y Becarios:

CARMONA SUÁREZ, Enrique
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
ESTÍVARIZ LÓPEZ, Félix

El día de hoy, 20 de Diciembre de 2001 a las 12:00 horas tiene lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director da la bienvenida a Beatriz Barros que se incorpora a esta comisión por la dimisión de Carolina Mañoso.

Victoriano López Rodríguez acude en representación de Manuel Yuste.

Jesús González excusa la presencia de Javier Díez por enfermedad.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior.

El profesor José Carpio solicita la inclusión, dentro del apartado Informe del Director, en lo referente a la comisión de asignación de la cátedra de promoción y en respuesta a la intervención de Sebastián Dormido, del siguiente párrafo:

“El profesor José Carpio responde que no hay ningún departamento adscrito”.

También solicita que, en la aprobación de dicha comisión según la propuesta de Sebastián Dormido, se haga explícito su voto en contra.

Por último solicita que, en la información sobre la decisión en la Conferencia de Decanos y Directores de Centros Docentes de Informática del color oficial de las titulaciones de las Escuelas de Informática, al indicar que éste es el color marrón

Personal Adm. y Serv.:

LÓPEZ LÓPEZ, Isabel
HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel

Representantes Prof. Tutores:

RUIZ BAEZA, José
TABOADA IGLESIAS, María Jesús
VELASCO GONZÁLEZ, Francisco Jesús
SICILIA RODRÍGUEZ, Joaquín

Representantes Alumnos:

ISIDRO RAMOS, Guzmán
OSES MONTOYA, Oscar
TURUGUET LÓPEZ, José Luis
CUBERO GONZÁLEZ, María José

“coñac” o “tabaco”, se añade “como color propio de las Escuelas de Ingenieros”.

Se aprueba el acta con estas modificaciones.

2. Informe del Director

El Director informa de la concesión por la Universidad de la Medalla de Plata al profesor Victoriano López Rodríguez y le da la enhorabuena por ello. Victoriano Rodríguez da las gracias a esta comisión por haber elevado la propuesta de su candidatura.

El Director comunica la salida a concurso de la cátedra otorgada a la Escuela y que, según propuesta de la comisión que aquí se nombró a tal efecto, ha sido asignada al Dpto. de Inteligencia Artificial.

El profesor Carpio, a este respecto, protesta de que no se haya consultado e informado a los departamentos minoritarios en docencia y cree que es una discriminación, tienen carga docente en la Escuela y por tanto tienen derecho a participar en la asignación de dicha cátedra.

El Director le responde que se ha procedido tal y como se acordó en la anterior reunión.

3. Medidas adoptadas para la puesta en marcha de nuevos planes de estudio.

El Director informa de que se ha elaborado un documento con toda la información necesaria sobre los nuevos planes de estudio y la nueva titulación. También se ha elaborado una propuesta de normativa de los proyectos de fin de carrera (PFCs) que se ha distribuido a todos los miembros de esta comisión.

Ante los nuevos planes de estudios surge la posibilidad de seguir manteniendo el sistema actual, es decir, examinar una vez en cada semana de cada asignatura, o de examinar una sola vez, distribuyendo las asignaturas en las dos semanas, eso sí, con la posibilidad del denominado examen de reserva.

José Antonio Cerrada propone mantener el mismo calendario para los nuevos planes de las titulaciones medias, puesto que las asignaturas son prácticamente las mismas. Probablemente se evitarían así confusiones tanto para los tribunales como para los alumnos. Se decide, según esta propuesta que, mientras convivan ambos planes de estudio, siga habiendo un examen de cada asignatura en cada semana y que coincidan temporalmente los exámenes de asignaturas equivalentes del plan antiguo y del nuevo.

El Director y Rubén Gómez comentan características del nuevo programa informático de convalidaciones que se utilizará el próximo curso, programa que está ya dando buenos resultados

en la Facultad de Económicas. El profesorado tendrá información de qué programas pueden convalidar su asignatura y a qué alumnos efectivamente se les convalida. Cuando se implante el programa informático se enviará información a todos los profesores de las tablas de convalidaciones que se vayan a utilizar. Por supuesto si algún equipo docente considera que no debe convalidarse automáticamente una asignatura de una determinada titulación y de una determinada universidad, así se incluirá en las tablas.

El Director indica que, a partir de que el profesor José Carpio solicitara una copia de todas las actas anteriores de esta Junta y de sus comisiones, se han distribuido también a todos los componentes. El profesor Carpio agradece esto al Director.

4. Nueva ubicación de las dependencias de la Escuela.

El Director comenta la dispersión del personal de la Escuela en dependencias alejadas y que el equipo rectoral nos ha prometido el edificio interfacultativo del campus de Ciudad Universitaria. El problema de esto es si la promesa considera realmente todo el edificio o solamente la parte que quede libre de otros usos.

Informa de que, al quedar ya una planta disponible en ese edificio, el Negociado de Secretaría se ha podido trasladar allí, lo que ha permitido, a su vez, expandir el Negociado de Alumnos en los locales de la biblioteca, algo que era una necesidad imperiosa.

La profesora Felisa Verdejo pregunta si va a trasladarse también este Negociado de Alumnos. El Director le responde que se trasladarán cuando terminen todas las tareas relacionadas con la matriculación y que hacerlo antes provocaría problemas evidentes. Por otro lado, Felisa Verdejo comenta las deficiencias de este edificio: falta de aire acondicionado y calefacción los fines de semana, con los consiguientes problemas, por ejemplo, para los servidores, las bajas prestaciones de la red informática y las caídas de la red eléctrica.

5. Personal laboral y funcionario necesario para la Escuela.

El Director comenta que la Escuela estaba bajo mínimos en cuanto a personal y que, tras las últimas incorporaciones, seguimos estando bajo mínimos pero algo menos. Es necesario, no solo personal de administración, también de personal laboral equivalente a técnicos informáticos.

La profesora Verdejo propone que se vaya preparando el tercer ciclo en cuanto a gestión y administración, qué personal va a estar encargado y con qué carga, para que los alumnos no sufran problemas en el traslado de expedientes de una unidad administrativa a otra.

José Félix Estívariz propone, por experiencias similares anteriores, que sean al menos tres personas las dedicadas a ello.

Felisa Verdejo también comenta la necesidad de personal para mantenimiento de equipos informáticos, personal que según el gerente, debe ser dependiente del CPD.

Miguel Delgado propone a su vez que, aprovechando la incorporación de nuevo personal, se planifique la atención también por la tarde, tanto a profesores como a alumnos.

José Mira advierte del problema que podría surgir con los PFCs y de la falta de profesorado que atienda a todos estos alumnos. Se podría plantear la dedicación de profesores exclusivamente a este asunto.

6. Presupuesto de la Escuela.

A todos los miembros de la Junta se les ha proporcionado información sobre las cantidades presupuestadas y el Director procede a comentar las cifras. Los fondos recibidos por la escuela son de un total de 84.469 euros, aunque todavía debe aprobarse en el Claustro. Esta cifra se desglosa en partidas ya estipuladas.

Felisa Verdejo pregunta si va incluido en ese dinero lo que se debe recibir por la experimentalidad del Departamento de Lenguajes y Sistemas y lo mismo con lo que se debe recibir para las prácticas, tanto por los alumnos de este departamento en Informática como en Industriales. El Director responde que el dinero destinado a las prácticas no viene incluido.

El profesor Mira, ante una información de ingresos tan escueta, una única cantidad, pide que se solicite al Gerente el desglose de estos ingresos en conceptos, por escrito y registrado, además de información también sobre lo transferido a otros centros.

Se acuerda consultar por escrito al Gerente en estos términos y se aprueba el presupuesto.

7. Asuntos de trámite

El profesor Carpio comenta que su departamento tiene tres áreas de conocimiento, aunque siempre ha funcionado más con la idea de departamento que de áreas y nunca se ha prestado importancia a la distribución de la docencia por áreas de conocimiento. A raíz del informe de la Universidad sobre cómo iba a hacer las promociones, la importancia de las áreas ha aumentado. Entonces el departamento, aprovechando el lanzamiento del segundo ciclo, acordó reorganizar la docencia.

El Director explica que, según esta reorganización, una asignatura que pertenece a un área pasaría a otra, y esto es una decisión que debe aprobarse en Junta de Escuela y en Junta de Gobierno. Los Departamentos pueden organizar su docencia, ya que esa asignación de docencia no compete a la Escuela, pero la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento debe respetarse.

Victoriano López opina que puesto que esta asignación se hizo en un momento determinado para mantener un cierto equilibrio, si ahora se cambia, debe estudiarse el cambio de forma global.

José Carpio explica que solo han pretendido equilibrar la docencia en su departamento, sin afectar al resto.

Sebastián Dormido indica que puesto que hay disparidad de criterios, es un asunto que debe llevarse ante esta Junta pero como un punto en el orden del día para que se vote y, si se aprueba, continuar con la gestión.

Se acuerda, así, tratar este tema como un punto específico en el orden del día de la próxima

reunión.

8. Ruegos y preguntas

Victoriano López informa a esta comisión de los problemas que ha sufrido en su asignatura con la virtualización, cierre de foros, pérdida de datos, etc., inclusive el enviar mensajes a los alumnos sin su conocimiento. En definitiva, decisiones que corresponden únicamente al equipo docente fueron tomadas sin contar con éste.

El profesor Mira propone elevar un escrito a la rectora con copia al vicerrector pertinente y al responsable de la virtualización, informando de los hechos y pidiendo explicaciones.

Se acuerda que el Director informe de los hechos por escrito al Director de la Unidad de Virtualización.

Los representantes de alumnos ruegan a los equipos docentes que se distribuyan más ejercicios en las asignaturas así como sus soluciones. Pregunta por el estudio de la posibilidad de que cursos de enseñanza no reglada fueran convalidables por créditos de libre configuración.

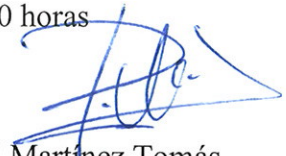
El Director le informa de que determinados cursos de verano serán convalidables de esta forma, pero únicamente los que para ello se aprueben, a propuesta de su director y a partir de la edición del 2002.

Preguntan también por la oferta en Filología Inglesa de cursos de inglés convalidables por créditos de libre configuración. El Director les informa de que esta titulación ya está ofertando asignaturas propias de su plan de estudios para libre configuración de otras titulaciones. Es posible, además, ofertar asignaturas como específicas de libre configuración para las restantes titulaciones.

También se pregunta qué ocurre con las optativas que están en el plan de estudios pero que no se ofertan y pregunta también por la posibilidad de igualar el número de optativas en Sistemas y Gestión. El Director responde que en la elaboración del nuevo plan de estudios se trató de eliminar estas asignaturas no ofertadas pero que aún puede quedar alguna pendiente de la asignación de un profesorado adecuado. También se ha igualado prácticamente el número de optativas en ambas titulaciones.

Por último, solicitan que en los exámenes tipo test se restrinja la utilización de la opción “ninguna de las anteriores” como respuesta. Se discute sobre la conveniencia o no de este tipo de opción.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,30 horas



Fdo.: Rafael Martínez Tomás

Secretario E.T.S. de Ingeniería Informática

VºBº del Director de la E.T.S. de Ingeniería Informática

